

pertenecen a su titular".



ACUERDO No. 174. -

NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ, Presidente de la República.

En uso	de sus atribuciones,	ACUERDA: Dar	por aceptada	la renuncia
interpuesta por el se	nor		, a partir c	lel día o7 de
mayo de 2021 del cargo de Experto Financiero, Pda. No. 8, Sub. No. 2, con Número de				
NUP:	de la Unidad Presup	uestaria: 04- SEC	CRETARIA DE O	OMERCIO E
INVERSIÓN DE LA F	PRESIDENCIA, Línea d	e Trabajo 01- A	APOYO A LA	GESTIÓN DE
COMERCIO E INVERSIONES. La renuncia de la persona antes mencionada es de carácter				
personal, asimismo se le rinden las gracias por sus servicios prestados.				

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diecisiete del mes de mayo de dos mil veintiuno.

------Firma Ilegible------Pronunciado por Nayib Armando Bukele Ortez, Presidente de la República